



Estado Plurinacional de Bolivia
Honra en Trabajar mejor, con Trabajo Digno



MINISTERIO DE TRABAJO,
EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL

La Paz, 06 de mayo de 2013
CITE: D.M.T.E.P.S. – Of. 0249/13

Señor:
Juan Carlos Trujillo
**Secretario Ejecutivo y C.E.N. de la
CENTRAL OBRERA BOLIVIANA**
Presente.-

Compañero Trujillo:

Por intermedio de la presente me dirijo respetuosamente a usted y miembros del C.E.N. de la Central Obrera Boliviana a objeto de convocarles a suspender las medidas de presión, las mismas que están perjudicando a la población, para inmediatamente continuar el trabajo de la MESA DE DIÁLOGO con el Gobierno, en la que abordaremos el tema de la Ley de Pensiones y los otros puntos del Acta de Entendimiento acordados en fecha 5 de abril de 2013, que incorpora las demandas e intereses de todos los sectores laborales del país.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, reitero a usted mi consideración más distinguida.

Atentamente,


Daniel Santalla Torrez
MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO
Y PREVISIÓN SOCIAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

DST/
c.c. Archivo
c.c. Correlativo


Quinua

Dirección: Calle Yanacocha Esq. Mercado *Teléfono 2408996 Int. 303 * Fax: 2409578

Teléfono: Central Piloto 2408606

www.mintrabajo.gob.bo

La Paz - Bolivia

Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social

